

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19952 *MERCAPALMA, S.A.*

En relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada para su celebración en la Sala de Reuniones del domicilio social, calle Cardenal Rossell, n.º 182, de Palma de Mallorca, el día 17 de julio de 2012, a las 11,00 horas, en única convocatoria, y que fue publicada en el BORME número 109, de 11 de junio de 2012, y en el Diario de Mallorca de día 12 de junio de 2012, y de conformidad con lo solicitado mediante notificación fehaciente por el accionista MERCASA, titular de más del cinco por ciento (5%) del capital social, y recibida dentro del plazo legal, el Consejo de Administración, en sesión celebrada en fecha 19 de junio de 2012, acordó, por unanimidad, el complemento de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria indicada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y mediante la inclusión del siguiente nuevo punto en el orden del Día:

Tercero bis.- Modificación de los artículos 9.º, 10.º, 20.º de los Estatutos, para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital.

Se comunica, asimismo, a los accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de la propuesta de acuerdo presentada por el accionista solicitante del presente complemento de la convocatoria así como su justificación, y cuanta información o documentación requieran según la vigente Ley de Sociedades de capital y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 19 de junio de 2012.- El Presidente, Mateo Isern Estela.

ID: A120047257-1